

LA INFANCIA DE CUBA: EL MAS BORRASCOSO Y DEPRAVADO PERIODO DE SU HISTORIA .

Por Roig de Leuchsenring.

Del examen y estudio de los documentos conservados en el Archivo de Indias de Sevilla, y de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana - las más auténticas y valiosas fuentes de información para nuestros historiadores - se descubre que la infancia de Cuba es una lucha tenaz y enconada de sus gobernantes y autoridades metropolitanas y municipales, unos contra otros, por el reparto y disfrute, con entera libertad y amplio provecho, de los puestos que ocupan, de los productos del suelo y del subsuelo; de las ganancias de que podían aprovecharse mediante la explotación del comercio legal y del contrabando; y del trabajo de los indios, primero, y de los esclavos africanos, después, a través de las encomiendas y repartimientos de aquéllos, y de la trata y esclavitud, de éstos.

No se escapaban a esas discordias y porfías ni a la desenfrenada codicia, las autoridades religiosas, desde los obispos hasta los clérigos, que sostuvieron también, perennes trifulcas, tanto entre sí, como con las autoridades civiles y militares.

Y los pobladores y vecinos batallaban a su vez, por convertirse en caciques, amos y señores de vidas y haciendas en aquellas tierras que les era posible acaparar , con sus indios y sus negros, para su personal provecho, satisficiendo así el ansia incontenible



de honores y riquezas que en estos tiempos - como en los posteriores - constituyeron la causa y la finalidad que los impulsó a arribar a las Indias.

No fueron, en realidad, colonizadores, los hombres que poblaron la Isla desde Velázquez a los mismos días de la dominación inglesa, sino buscadores de fortuna, fácil y rápida. Buena prueba de ello nos la dá el hecho elocuentísimo de que el mismo Velázquez abandona todos los trabajos de la colonización, al convencerse de la escasa riqueza que en metales preciosos poseía la Isla, y se dedica entonces a organizar y realizar expediciones a otros lugares de Indias donde se ofrecían mayores posibilidades de enriquecimiento. Y tanto con Velázquez como al paso de Cortés por la Isla, sus primitivos pobladores ~~se abandonan, una vez, incorporándose~~ *se incorporan a* las varias expediciones que aquí se formaron o hicieron escala en nuestros puertos.

Esta despoblación se agudiza en el interregno que media entre el aniquilamiento de los indocubanos y el auge de la esclavitud africana.

Con estos ejemplos de los gobernantes y autoridades civiles, militares y religiosas, y de los vecinos de importancia y poder, lo que hoy llamaríamos las fuerzas vivas de la población, no es de extrañar que los demás moradores viviesen también en ininterrumpidas querellas y acentuada desmoralización.

Y al rebajamiento de las costumbres públicas, acompañó también el de las costumbres privadas.

A agudizar este infimo nivel moral de la población cubana durante ~~la época a que venimos refiriéndonos~~ *los primeros días coloniales* - y que se prolonga, aunque adoptando, según las épocas, diversas peculiaridades en su

forma y desenvolvimiento - contribuyeron, indudablemente, el mono-
 polio ~~comercial,~~ ^{comercial,} ~~que ya nos hemos referido en otro lugar~~ y que
 condujo directa y fatalmente al contrabando, y la estancia de la flo-
 ta, integrada por gentes tan sin cultura y sin moral como los ^{stupros} con-
 quistadores.

Ese afán de riquezas de Velázquez, que le hizo abandonar la apenas
 iniciada colonización de Cuba, lo recoge y comenta el historiador es-
 pañol Miguel Rodríguez Ferrer ~~en~~ ^{en su obra Naturaleza y Civilización de la grandiosa Isla de Cuba,} en las siguientes palabras: "Mas
 cuando ya todo parecía que debía satisfacer a un conquistador tan ~~en~~
 reposado hasta allí como Velázquez para limitar su ambición, haciendo
 mas estable los bienes de su mando, bienes que alcanzaba ya la Isla;
 precisamente fué en estos momentos cuando comenzó a inquietarle el de-
 monio de una mayor ambición, y a preocuparse casi por completo para
 ejecutar por sí nuevos descubrimientos. A cada paso le asaltaba el
 temor de que otros pudieran anticipársele en hacer tales descubri-
 mientos, y esto era el mayor aguijón que espoleaba su voluntad. Por
 que ya de continuo llegaban a su oidos los sucesivos reconocimientos
 llevados a cabo por Sebastian Cabot desde 1497, y los más desgracia-
 dos de 1512 por el animoso Juan Ponce, por las costas de la Florida ...
 El gobernador Velázquez, cada día mas anheloso de hacer otros recono-
 cimientos y de descubrir nuevas tierras, no disminuyó y antes por el
 contrario, continuó alimentando su mayor ambición, por las razones que

() Naturaleza y Civilización de la grandiosa Isla de Cuba, parte
 segunda, Madrid, 1887. p. 414.



ya de jo indicadas, y se decidió por completo a abandonar el sosiego de jefe organizador, para entrar en la senda mas aventurada de los gastos y contrariedades que ofrecen tales empresas".

Ya hemos examinado en otro ^{artículo} ~~lugar~~ de que modo se desataron sobre la población aborígen de la Isla los instintos de crueldad de los conquistadores. ~~XXXXXXXXXXXX~~ De esa crueldad y de las disputas y rencillas, de las ambiciones y desórdenes de aquellos fueron víctimas en primer término, los indocubanos; y después, cuando estos quedaron prácticamente extinguidos, los esclavos africanos, que ^{los} ~~los~~ ^{sus-}tituyeron como máquinas de trabajo al servicio de los castellanos, ~~inhumanos e insociables~~

~~En el notable estudio realizado por el historiador cubano René Lufria sobre ^{los} tiempos modernos de Cuba, ~~este~~ ~~hace resaltar la~~ ~~Influencia singularísima~~ ~~que la flota y el contrabando tuvieron en la corrupción en las costumbres públicas y privadas de la colonia que~~ ~~La Habana, en particular, y de la Isla de Cuba, en general.~~ ~~para él "no era siquiera colonia hasta mediados del siglo XVIII.~~ ~~hasta mediados del siglo XVIII~~ ~~El~~ ~~contrabando dice, "era la válvula de escape de una población oprimida por el monopolio". Y agrega: "De modo natural, lógico, necesario, brotó robusto del monstruoso régimen, a su sombra creció y constituyó un sistema organizado, consentido, y, a veces frecuentes, practicado por las autoridades. El colono bajo la tolerancia del gobernante, se connaturalizó en el tráfico clandestino, con el ardid, el fraude, el cohecho, la transgresión, habilidosa y corruptora, de la ley, el robo consuetudinario y sin sanción al erario, aceptado y~~~~

() El impulso inicial, La Habana, 1930, p. 22-24.



justificado por razones de suprema necesidad que disolvía la vergüenza en el hábito y acuerdos unánimes. Provechosa y fatal fuente de ingresos, el contrabando fué tónico para la vida y agente formidable de perturbacion moral. Vicios permanentes de la sociedad cubana en el hallan raiz psicológica".

X Respecto de la estancia de la escuadra que amparaba y protegía el tráfico mercantil llevado a cabo por las flotas oficiales o los navíos particulares, era, como dice Lufriú, "la época única de movimiento de la población, "la temporada febril y pletórica del turismo colonial, la ocasión, para el colono, de hacer su agosto". Durante esa época - semanas y a veces meses - "la Habana cobraba súbita vida, arrancada de la parálisis crónica a la epilepsia de la feria, la orgía y el tumulto". En las Actas Capitulares encontramos reiteradas pruebas del cuidado especial que los Gobernadores y el Cabildo ponían en proporcionar abundantes comestibles para las tripulaciones de las flotas que venían a este puerto. Así encontramos que en los cabildos de 8 de junio de 1554 y en otros posteriores se toman diversos acuerdos para proveer de carne a "el armada y flota de navíos que está en el Nombre de Dios y otras de Nueva España y otras partes" que "se esperan en este puerto...y a causa de la falta de carne que hay se padecería mucha necesidad por la mucha gente que se espera", ordenándose a Juan de Rojas y a Diego de Soto/^{que} pesen en la carnicería cien y cincuenta reses vacunas, respectivamente, "y que se les dé por cada arrelde un real de plata". También se acuerda poco después "que se apresten las vituallas necesarias, y porque en lo que mayor dilación puede haber es en la provisión del pan, por tanto acordaron que luego se mande a los vecinos desta villa que hagan el dicho pan", mediante repartimiento. Que los vecinos se aprovechaban de esta "temporada de turismo" para

hacer su agosto lo ~~prueban~~ ^{demonstran} las disposiciones que el Cabildo se vió obligado a tomar algunas veces a fin de impedir durante el tiempo de la estancia de la flota, el aumento exagerado en los precios de los comestibles, pues (cabildo de 11 de mayo, 1556) "suele haber en el vender del pan e carne en los precios dellos alguna desorden e algunos acostumbran a vendello en mas de lo que es justo e conviene que no se de a mas precio de ~~III~~ como suele valer entre los vecinos e otras personas que lo compran", señalándose hasta donde habían llegado los abusos en la subida de los precios y la cuantía a que forzosamente tendrían que ajustarse en lo adelante los mercaderes de carne, casabí y otros comestibles. A pesar de que en ese acuerdo se fijaban precios iguales a los acostumbrados para la venta de comestibles durante la estancia de la flota, encontramos que en ocasiones se permitió el aumento de dichos precios en la referida época. Sirva de ejemplo lo acordado en cabildo de 19 de junio de ~~1556~~ 1556, en que, no obstante haberse dispuesto en cabildo de 30 de marzo de 1552 que "por un real de plata se de arrelde e medio de vaca", se ~~autorizó~~ autorizó "que se pueda pesar e pese el arrelde de la vaca a real e no a mas precio", pero "que el precio susodicho... se entienda mientras el armada en este puerto estubiere".

Durante la estancia de la flota, como afirma Lufriú, "la invasión, a veces prolongada, de tripulantes y pasajeros, traía el reinado sabroso y lucrativo del tráfico, la explotación y el libertinaje. La capital, mercado, garito y lupanar, engullía oro y volcaba concupiscencia. Se verificaban pingües transacciones, casas, barracas y bohíos se armaban hosterías y, de par en par se abrían las puertas a la codicia, el agio y la licencia. La lluvia aurífera, derramada a chorro y recogida sin esfuerzo, daba la sensación de riqueza

eterna de fácil acceso. Así, lo eventual, considerado permanente, espejeaba ficciones de prosperidad magnífica en desolado panorama de erial; y el artificio de rápida fortuna clavaba en el embrión cubano para envenenar su moral amorfa, ponzoñosa avidez de oro". A estas especulaciones comerciales inmorales es necesario agregar otros daños que la estancia de la flota ocasionaba a los vecinos de La Habana. los que también señala Lufriu: la corrupción, los escándalos, los crímenes, las bacanales y el juego.

Manuel de Rojas, durante su segundo mando de la Isla dejó expuestas en cartas al Emperador, interesantes observaciones sobre la vida y costumbres en aquella época. Registra la despoblación a que ya hemos hecho referencia: "llegué a la Trinidad en 14 de marzo (1534) halléla mui despoblada i perdida; quando Narváez fué a la Nueva España la vi con 40 vecinos, agora son 11 o 12 con un fraile de la Merced, sin alcaldes, sin orden de pueblo, a manera de levantados para irse despues de las noticias del Perú... La de Sacnti Spiritus, ^{do} ~~MI~~ llegué, 1 Abril hallé mejor con 25 o 26 vecinos, pero los mas remontados por lo del Perú. Como los Indios son todos casi acabados, solo hallé 3 vecinos que cogiesen algun oro. Los otros tienen un dia i otro miserable de casabi i agua i carne de montería... La mayor granjería que tienen aquellas dos villas es la crianza de bestias cavallones y mulones i de esta se aprovecharan ya poco despues que ovo abundancias della en la Nueva España". De esas dos villas y de la de Puerto Principe que también visitó, dice Rojas: "En todas tres había amancebados con sus propias ^{naburias,} ~~haburias,~~ otros con esclavas, hijas de españoles, y de

() Colección Muñoz, cita de Rodríguez Ferrer, t. I, p. 518-524.

8
140

naturales todos con tanta paz como si estuvieran a lei de bendición. Casáronse unos ~~M~~ i apartáronse otros. Todos los testigos convienen en la mucha necesidad de la Isla, teniendo por cierta su despoblación con las nuevas del Perú."

Análogas pruebas de relajación en las costumbres de los habitantes de la Isla encontramos durante los gobiernos de Avila, Chaves, Perez de Angulo y Mazariegos.

De los documentos del Archivo de Indias examinados por la historiadora Wright, correspondientes al gobierno de Mazariegos, aparece ^{confirmado} que La Habana era ~~entonces~~ ^{en estos sus primeros tiempos, y} no obstante figurar~~á~~ como "escala de todas las Indias", un pueblo pequeño, de escaso vecindario y marcada pobreza, vivían sus habitantes del alquiler de sus casas y la venta de bastimentos a los navios que hacían ^{escala} en el puerto. Las armadas proporcionaban un contingente de población flotante integrado, según manifestaba el ^{por} Obispo, "muchas gentes de diversas naciones", y relajados hábitos, cuyo mal ejemplo influía en la vida y costumbres de los vecinos, a tal extremo, que "para remediar este daño el Obispo a principios de 1561 deseaba trasladar la catedral y su residencia desde Santiago de Cuba a La ~~XXXXXXXXXX~~ Habana". La villa por esta época parece que era en realidad "una congregación de gentes relajadas, muy dadas al juego: jugaban el oro en barras las perlas, y esmeraldas, de suerte que unos se hinchaban con fáciles ganancias mientras otros morían con el alma destrosada por las pérdidas que sufrían. Se acuchillaban unos a otros, se colocaban carteles difamatorios, envenenaban sus mujeres mestizas para casarse con otras nuevas, y quemaban de cuando en cuando la casa de un enemigo como ~~XXXXXXXXXX~~ diversion".

Resumiendo, puede afirmarse que toda la infancia de Cuba se caracteriza por un agudo decaimiento económico y moral; por la pobreza, brutalidad y concupiscencia; por las rencillas, pleitos y riñas sangrientas; producto todo ello de la vida ruda y salvaje de los colonizadores, de su incultura y espíritu aventurero, de los ataques frecuentes de corsarios y piratas, de las restricciones impuestas por el monopolio comercial, de la servidumbre y explotación de los indios, de la trata y esclavitud africanas y del desgobierno sin ley ni freno de las autoridades metropolitanas.

